

Acta nº 72 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 2 de diciembre de 2016, siendo las 11:30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informes del Decano.**
- 2.- Presentación del contrato programa 2016, y selección y aprobación si procede, de los objetivos elegibles.**
- 3.- Ruegos y preguntas.**
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

El Decano inicia la sesión con el primer punto del orden del día aclarando que la premura y el motivo de convocar esta sesión con carácter extraordinario es la obligación de aprobar los objetivos elegibles del renovado Contrato Programa

1.- Informes del Decano.

Infraestructuras:

Se está a la espera del inicio de las obras para la instalación de las dobles puertas en las entradas a la facultad para el mantenimiento térmico.

El aula de hidroterapia finalizadas las obras en los vestuarios, y sustituido el sistema de calentamiento del agua, ya está funcionando con normalidad.

Se ha encontrado una solución definitiva a problemática de la salida de gases en el laboratorio. En breve se procederá a realizar las obras necesarias para su acondicionamiento.

Conferencias de Decanos:

Se han celebrado las Conferencias de Decanos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. En las mismas se ha estudiado la problemática que va a acarrear la nueva acreditación exigida por la Aneca.

Las Conferencias ratificaron su rechazo a que los estudios de Ciencias del Deporte, se consideren afectados al área de las Ciencias de la Salud.

Acreditación para obtención de plaza de parking:

Superado el proceso de traslado a este campus, el funcionamiento definitivo del nuevo sistema informático de gestión de aparcamiento, y los por parte de algunos usuarios, han hecho necesario la revisión de las autorizaciones para la obtención de plaza de aparcamiento.

Calendario Académico 2017 - 2018:

Con motivo del estudio que está llevando a cabo la Universidad de Granada para la implantación de un nuevo calendario académico, el pasado 30 de noviembre de 2016, se convocó a una reunión al personal docente, a los representantes de la delegación de estudiantes y al personal de administración y servicios que realiza su labor en esta facultad

con el objetivo de estudiar, analizar y debatir las distintas propuestas que han sido sugeridas por otras facultades , así como para proponer las aportaciones que se consideren oportunas.

En dicha reunión se acordó la siguiente propuesta:

Adelantar el comienzo del curso a la segunda semana de septiembre. Dos cuatrimestres estancos de 15 semanas cada uno.

En cada cuatrimestre se destinarán 5 semanas para la realización de los exámenes. Las 2 primeras semanas para los exámenes ordinarios, 1 semana sin exámenes y las 2 semanas siguientes para la realización de los exámenes extraordinarios.

2.- Presentación del contrato programa 2016, y selección y aprobación si procede, de los objetivos elegibles.

Se aprueban por unanimidad los objetivos elegibles del Contrato Programa 2015 que se relacionan:

CE3 Plan de mejora de los títulos

CE4 Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras NEAE

CE5 Convenios con otras universidades

CE8 Patrimonio

CE9 Identidad Visual Corporativa

5.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

6.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día 2 de diciembre de 2016.